



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

CONVOCATORIA: PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2024

El Profesor **Eduardo Sepúlveda Crerar**, del Departamento de Ciencias Penales, invita a los y las estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

REQUISITOS PARA POSTULAR:

1. Ser estudiante de la Facultad, egresado/a o licenciado/a (no más de dos años de obtenida la licenciatura);
2. Promedio general de notas de la carrera de pregrado igual o superior a 5.0 (se refiere al promedio de todas las asignaturas inscritas);
3. Disponibilidad, de a lo menos, 4 horas semanales para los requerimientos de la ayudantía;
4. Haber completado el ciclo de derecho penal (Derecho Penal I, II y III) con nota promedio igual o superior a 5.5;

Para postular debe enviar una carta de motivación (máximo una plana), currículum vitae y concentración de notas con promedio. Los antecedentes deben ser enviados en un solo archivo en formato PDF.

El Comité de Admisibilidad Formal del Departamento de Ciencias Penales, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por el profesor convocante.

PLAZO DE POSTULACIÓN: 15 de agosto de 2024

ENVÍO DE ANTECEDENTES:

jpina@derecho.uchile.cl

Santiago, 5 de agosto de 2024